



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO  
SERVICIOS Y TRANSPORTES.**

Licitación Pública Local N° LPL/02/2016.  
"ADQUISICION DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE  
VEHICULAR DE ESTE O.P.D."

**ACTA DE RESOLUCION**

Se reunieron en la **DECIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 17:45 Diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 17 Diecisiete de Diciembre de 2015 dos mil quince, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/02/2016 "ADQUISICION DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, Por lo que:

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10, 13, 34, 35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 5, 19 fracción I, 44, 45, 46 fracción II, IV y V, 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones antes citada, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., convocó a participar en la **LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/02/2016 "ADQUISICION DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, solo se presentó un participante, siendo ésta, la empresa denominada **FILTROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**

La empresa denominada **FILTROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**, en su propuesta económica presento la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, en





consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/02/2016 "ADQUISICION DE ACUMULADORES PARA LOS AUTOBUSES, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D".

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D., se procede a emitir las siguientes:

### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.-** Que la empresa denominada **FILTROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**, por haber sido quien presentó propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D., con base al cuadro económico comparativo derivado del estudio del mercado, elaborado por áreas técnicas de este Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la UNICA PARTIDA. Por la cantidad total incluyendo I.V.A. en **\$747,462.24 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)**.

**SEGUNDA.-** Procédase a formalizar el contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del postor adjudicado, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

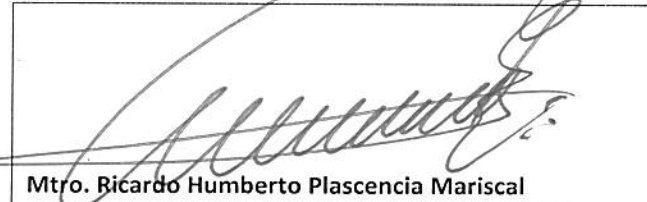
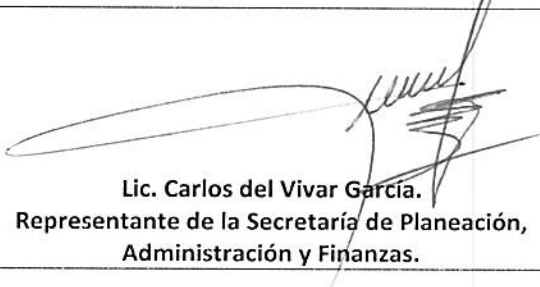

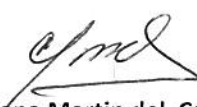
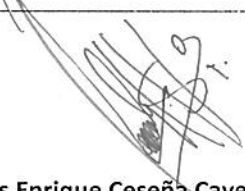

Notifíquese la presente resolución a los participantes, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los Estrados del mismo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la Sesión celebrada el día 17 Diecisiete de Diciembre del año 2015 dos mil quince, siendo las 18:00 Dieciocho horas del día en que se actúa.





**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D.**

 <b>Mtro. Ricardo Humberto Plascencia Mariscal</b> Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	 <b>Lic. Carlos del Vivar García.</b> Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
 <b>Lic. Jorge Alberto Molina Jiménez</b> Representante de la Secretaría de Movilidad del Estado.	 <b>Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán</b> Representante de la Contraloría del Estado
 <b>Lic. Liliána Martín del Campo.</b> Representante de Sistecozome.	 <b>Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros</b> Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
 <b>C. José Luis Alderete Núñez</b> Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL ESTADO DE JALISCO. CELEBRADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2015.

